BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 35, fecha: lunes, 21 de Febrero de 2022

# AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO

## EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS REGULADORAS DEL CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVAL 2022

**450**

CODIGO BDNS: 610825

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3. b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/610825)

Primero. Objeto.

El objeto de la convocatoria es fomentar la participación en las actividades culturales y tradicionales del municipio. Se seleccionará de entre los participantes a los mejores disfraces en cada una de las modalidades establecidas, según los criterios de valoración por el procedimiento de concurrencia competitiva

Segundo. Participantes:

Podrán participar en el concurso todas las personas sin límite de edad inscribiéndose en alguna de las siguientes modalidades:

- Modalidad A. De 0 a 5 años
- Modalidad B. De 6 a 12 años
- Modalidad C. De 13 años en adelante
- Modalidad D. Grupos.

Será obligatorio inscribirse en la modalidad correspondiente, solamente se podrá participar en una de ellas.

Tercero. Plazo de inscripción.

La inscripción será gratuita debiéndose realizar en la Casa de la Cultura sita en C/ Juan Rhodes, 8 de lunes a viernes en horario de 9:00 h. a 21:00 h.

El plazo para la inscripción será hasta el viernes 25 de febrero incluido.

Los participantes deberán rellenar una hoja de inscripción y recoger un dorsal identificativo que llevarán en un lugar visible durante todo el desfile para que el jurado pueda puntuarlos.

Cuarto. Premios.

Se establecen los siguientes premios con cargo a la aplicación presupuestaria 338.480 del presupuesto municipal vigente, por importe total de 750 €.

- Modalidad A: 1º Premio: 50 Euros.
- Modalidad B: 1º Premio: 50 Euros.
- Modalidad C: 1º Premio: 50 Euros.
- Modalidad D: 1º Premio: 300 Euros.
    - 2º Premio: 200 Euros.
    - 3º Premio: 100 Euros

Quinto. Fecha y lugar del concurso.

El concurso tendrá lugar el día 26 de febrero, comenzando el desfile a las 12:30 horas desde la Plaza de la Iglesia hasta el frontón municipal, donde tendrá lugar la entrega de premios.

En Cabanillas del Campo, a 16 de febrero de 2022. El Alcalde. Fdo.: José García Salinas